

MUTEKI®

INSECTIDA

INFORMACIÓN GENERAL

INGREDIENTE ACTIVO	Ciclaniliprol
GRUPO QUÍMICO	Amidas antranílicas
CONCENTRACIÓN	Ciclaniliprol..... 5% p/v (50 g/L)
FORMULACIÓN	Concentrado Soluble (SL).
MODO DE ACCIÓN	Insecticida modulador de los receptores de Ryanodina
FABRICANTE /FORMULADOR	IBC Manufacturing Company. 416 East Brooks Road, Memphis, Tennessee, 38109, Estados Unidos. Ishihara Sangyo Kaisha, Ltd. 3-15 Edobori 1 Chome Nishi-ku Osaka 550 0002, Japón
DISTRIBUIDOR EN CHILE	Summit Agro Chile SpA.
TOXICIDAD	Categoría II, Moderadamente peligroso.
ANTIDOTO	No se conoce antídoto específico.
AUTORIZACIÓN SAG N°	1.909

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

MUTEKI® es un insecticida de amplio espectro. Su ingrediente activo Ciclaniliprol es un modulador de los receptores de Ryanodina, que actúa provocando parálisis en los insectos, deteniendo su alimentación y movimiento.

INSTRUCCIONES DE USO

Cuadro de Instrucciones de uso para aplicaciones **terrestres**

CULTIVOS	PLAGAS	DOSIS	OBSERVACIONES
Manzano y Pera	Palomilla de la manzana (<i>Cydia pomonella</i>)	900 - 1.200 mL/ha 60 – 80 mL/hL	Frecuencia de aplicación 14 a 21 días, volumen de agua de 1.500 L/ha. Iniciar aplicaciones para la protección de frutos a los 100 días grado del vuelo sostenido de la plaga. Realizar un máximo de 2 aplicaciones por generación de la misma plaga en el mismo cultivo. Utilice la dosis más alta y el intervalo de tiempo más corto en condiciones de alta infestación de plagas, y dosis más bajas e intervalos de tiempo más largos cuando la infestación de plagas sea baja.
Nogal		800 - 1.200 mL/ha 32 – 48 mL/hL	Iniciar aplicaciones con frutos de 3 cm de diámetro. Realizar un máximo de 2 aplicaciones por temporada, con un intervalo entre aplicaciones de 21 días y considerando la rotación con insecticidas en otro modo de acción. Utilizar un volumen de agua acorde al crecimiento del árbol, asegurando una buena cobertura y un volumen de 2.500 L de agua/ha.

	Burrito de la vid (<i>Naupactus xanthographus</i>)	750 - 1.200 mL/ha (50 - 85 mL/hL)	Aplicar en plena emergencia de adultos de "Burritos de la vid". Dependiendo de la reinfestación, si es necesario realizar una segunda y tercera aplicación entre 17 y 35 días después de la primera aplicación. Durante el periodo de floración, no exceder la dosis máxima de 1200 ml/Ha. Utilizar un volumen de agua entre 1000 y 3000 L/ha. dependiendo del desarrollo del cultivo y asegurando una buena cobertura se sugiere un volumen medio de 1500 L/Ha. Utilice la dosis más alta en condiciones de alta presión de las plagas y la dosis más baja cuando la presión de la plaga sea menor.
Avellano europeo	Burrito de la frambuesa (<i>Aegorhinus superciliosus</i>)	1.200 mL/ha 80 mL/hL	Aplicar en plena emergencia de adultos del burrito de la frambuesa. Dependiendo de la reinfestación, si es necesario realizar una segunda aplicación a los 21 días de la primera aplicación. Se sugiere un volumen de agua de 1500 L/ha, asegurando una buena cobertura. Utilice la dosis más alta y el intervalo de tiempo más corto en condiciones de alta presión de plagas y la dosis más baja y el intervalo más largo cuando las condiciones de plagas sean más bajas.
Duraznero Nectarino Ciruelos Cerezos Guindos	Polilla oriental del duraznero (<i>Cydia molesta</i>)	800 - 1.200 mL/ha 40 - 60 mL/hL	Iniciar las aplicaciones al inicio de la pinta de los frutos. Realizar un máximo de 2 aplicaciones por temporada, con un intervalo entre aplicaciones de 21 días y considerando la rotación con insecticidas en otro modo de acción. Utilizar un volumen de agua acorde al crecimiento del árbol, asegurando una buena cobertura del follaje, volumen de agua sugerido 2.000 L de agua/ha. Utilice la dosis más alta y el intervalo de tiempo más corto en condiciones de alta presión de plagas, y la dosis más baja y el intervalo de tiempo más largo cuando las condiciones de plagas sean más bajas.
	Trips de California. (<i>Frankliniella occidentalis</i>)	1.000 - 1.200 mL/ha 50 - 60 mL/hL	Realizar una aplicación en enero y utilizar un volumen de agua de 2.000 L/ha. Iniciar aplicaciones para protección de frutas cuando se alcance el umbral de 1-5 trips por ramilla, ramo floral o fruta.
Papa	Minador de las chacras (<i>Liriomyza sp.</i>)	800 - 1.200 mL/ha	Iniciar las aplicaciones al inicio de la floración. Aplicar cada 7 días utilizando un volumen de agua que permita una buena cobertura del cultivo, se sugiere un volumen de 800 L de agua/ha. Aplicar hasta 2 veces en la temporada alternando con pesticidas de diferente modo de acción. Utilice la dosis más alta en condiciones de infestación media a alta de la plaga. La protección puede durar hasta 28 días.
	Palomilla de la papa (<i>Phthorimaea operculella</i>)		
Vid	Mosca de alas manchadas (<i>Drosophila suzukii</i>)	800 - 1.200 mL/ha	Iniciar aplicaciones al inicio de la susceptibilidad del cultivo (Enero). Realizar dos aplicaciones con intervalo de 7 días. Asegure una buena cobertura del cultivo durante la aplicación. Volumen de agua sugerida: 1.500 L/ha.

*Dosis de producto formulado al 5%.

Cuadro de Instrucciones de uso para aplicaciones **aéreas**

CULTIVOS	PLAGAS	DOSIS	OBSERVACIONES
Nogal	Polilla de la manzana (<i>Cydia pomonella</i>)	800 – 1.200 mL/ha	Aplicar de forma preventiva o según la presión de la plaga si se ha detectado. Para obtener una Excelente protección, se recomienda repetir si se dan las condiciones para la presencia de la plaga, especialmente cuando el tamaño del fruto es de 3 a 5 cm. *Volumen de agua: 60 L/ha. No máximo de aplicaciones: 2 con el intervalo mínimo de 14 días.

*Para aplicaciones aéreas, asegúrese de que la aplicación brinde una buena cobertura en toda el área a proteger, use papel sensible al agua para garantizar el tamaño de gota adecuado y el alcance de las aplicaciones.

PREPARACIÓN DE LA MEZCLA

Instrucciones de aplicación: Se recomienda el uso de **MUTEKI®** como parte de un programa de Manejo Integrado de Plagas (MIP), que puede incluir el uso de variedades de cultivos resistentes a plagas, prácticas culturales, rotación de cultivos, agentes de control biológico, detección y sistemas de pronóstico de plagas destinados a prevenir daño económico.

Preparación: Agite bien la botella antes de utilizar el producto. Llene el estanque del equipo hasta la mitad con agua y agite continuamente mientras vierte lentamente la cantidad de **MUTEKI®** a utilizar. Una vez obtenida una mezcla homogénea, agregue el agua restante manteniendo la agitación. No almacenar la mezcla de aspersión por más de un día.

MANEJO DE RESISTENCIA:

Ciclaniliprol, ingrediente activo de **MUTEKI®** pertenece al grupo 28 de IRAC. Dentro del mismo cultivo no aplicar **MUTEKI®** u otro insecticida del Grupo 28 más de 2 veces por generación de plaga de insecto. No realizar más de 3 aplicaciones al año.

INCOMPATIBILIDAD

No se conocen incompatibilidades. No obstante, se recomienda no mezclar con productos de reacción alcalina o fuertemente oxidantes.

FITOTOXICIDAD

No es fitotóxico si es usado de acuerdo con la forma y dosis que aquí se indican.

PERÍODO DE CARENCIA (DÍAS)

Manzano (7), peral (7), duraznero (7), nectarino (7), ciruelo (7), cerezo (7), guindo (7), nogal (30), Avellano europeo (30), vid (7) y papa (7).

TIEMPO DE REINGRESO

Personas y animales: No reingresar al área de aplicación antes de 4 horas de aplicado el producto.

OTRAS INFORMACIONES

Riesgo Ambiental: Altamente tóxico a organismos acuáticos (invertebrados acuáticos). Prácticamente no tóxicos a aves y peces. **MUY TÓXICO PARA ABEJAS.** No asperjar, verter o eliminar el producto o sus envases en fuentes o cursos de agua.

“DEBE DAR AVISO A LOS APICULTORES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL ÁREA DE APLICACIÓN Y ZONA DE INFLUENCIA AL MENOS 48 HORAS ANTES DE LA FECHA Y HORA DE LA APLICACIÓN.”

“APLICAR EN HORARIOS DE BAJA ACTIVIDAD DE LAS ABEJAS, COMO TEMPRANO EN LA MAÑANA O AL ATARDECER.”

Advertencia: Aunque las informaciones y recomendaciones contenidas aquí están expuestas con el mejor de nuestros conocimientos y son consideradas correctas hasta la fecha del presente documento, no aceptaremos reclamaciones en cuanto a la exhaustividad o exactitud de las mismas. Este tipo de informaciones y recomendaciones no exoneran a las personas que reciban las mismas de tomar sus propias decisiones que sean convenientes para su preferente aplicación práctica. Ningún reclamo o exigencia de garantía ya sea expresa o implícita de cualquier tipo o naturaleza, podrá hacerse en relación con las informaciones o recomendaciones del producto al cual estas se refieren. El fabricante garantiza la óptima calidad del producto y su efectividad, cuando se utiliza de acuerdo con su recomendación. Sin embargo, éste no se responsabiliza por fallas, daños y perjuicios que pudiera ocasionar su uso inadecuado ya sea por mal manejo del almacenamiento y/o mala manipulación de los envases y/o trasvasijos.

LEA SIEMPRE LA ETIQUETA DEL PRODUCTO ANTES DE LA APLICACIÓN DEL MISMO.

Ficha Técnica
válida para Chile